



Municipalidad de General Juan Madariaga

GENERAL JUAN MADARIAGA, 7 de octubre de 2024.

VISTO el expediente N° 2797/24, iniciado por la Subjefe de Compras, ref. sol. llame a concurso de precios p/ adquisición de Art. de Papelería; y,

CONSIDERANDO:

Que se solicita la adquisición de artículos de papelería para las diferentes áreas municipales;

Que a fs. 2 dictamina Contaduría Municipal informando imputación presupuestaria y que corresponde efectuar la adquisición a través de lo normado por el artículo 151° de la LOM;

Que a fs. 8 la Oficina de Compras informa monto de presupuesto oficial \$18.816.000.-, apertura de ofertas: 15/10/24, hora 10 en el Palacio Municipal;

Que a fs. 9 obra dictamen de Asesoría Legal, recomendando dictar el acto administrativo correspondiente al llamado a concurso de precios (Decreto ley 6.769/58 – Ley Orgánica de las Municipalidades);

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE GENERAL JUAN MADARIAGA
DECRETA**

ARTICULO 1°. Llámese a Concurso de Precios N° 23/2024 para la compra de artículos de papelería para las diferentes áreas municipales.

ARTICULO 2°. El Presupuesto oficial es de \$18.816.000.- (pesos dieciocho millones ochocientos dieciséis mil).

ARTICULO 3°. Fijase como fecha de apertura del presente Concurso el día 15 de octubre de 2024 a las 10 horas, en el Palacio Municipal, Hipólito Yrigoyen N° 347 de General Madariaga.

ARTICULO 4°. El precipitado gasto se imputará a la Jurisdicción 111.01.02.000 Secretaría de Gobierno - Programa 01.00.00 - Fuente de financiamiento 110 - Partida 2.0.0.0 Bienes.

ARTICULO 5°. El presente decreto será refrendado por la Secretaría de Gobierno de esta Municipalidad.

ARTICULO 6°. Comuníquese a quienes corresponda. Dese al Registro Oficial del Municipio. Cumplido, archívese.

Registrado bajo el número: 1499/24.


Dra. SILVIA MARA CIMRELE
SECRETARÍA DE GOBIERNO




INTENDENTE MUNICIPAL